

ENMIENDA CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 159-94738/2025

“PROVISIÓN DE CABLE DE COBRE AISLADO III”

Publicación: Miércoles 10 de septiembre de 2025

Periódico: Los Tiempos

Espacio: 3



ENMIENDA CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 159-94738/2025
2025 provisión de Cable de Cobre Aislado III

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. comunica a las Empresas del rubro legalmente establecidas, la enmienda al proceso de invitación pública ELF No. 159-94738/2025 “2025 provisión de Cable de Cobre Aislado III” misma que fue publicada en fecha 07 de septiembre de 2025, siendo el código correcto de la convocatoria el ELF No. 159-94738/2025 “Provisión de Cable de Cobre Aislado III” de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE COBRE AISLADO 2 AWG	Metro	1,000
2	CABLE DE COBRE AISLADO 35 MM2	Metro	3,500
3	CABLE DE COBRE AISLADO 120 MM2	Metro	1,000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **10 al 18 de septiembre de 2025**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

- De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 159-94738/2025 “Provisión de Cable de Cobre Aislado III”** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 159-94738/2025 “Provisión de Cable de Cobre Aislado III”**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día **lunes 22 de septiembre de 2025**.

Cochabamba, septiembre de 2025

“EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)”

P102014698/10